

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.196

Viernes 11 de Julio de 2025

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2670910

#### EXTRACTO

MARIA SOLEDAD LASCAR MERINO, Abogado, Notario Público Titular de la 38ª Notaría Santiago, con domicilio en Avenida Isidora Goyenechea número 3.477, oficina 10, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, certifica: que por escritura pública de fecha 25/06/2025, repertorio N°30.550, otorgada ante mí, don Miguel Alejandro Piñeros Petersen, C.I. para extranjeros N°14.735.760-5, constituyó una sociedad por acciones, de cuyos estatutos extracto lo siguiente: Nombre: BEYONDSALE SpA.- Objeto: a) la prestación de servicios de consultoría, asesoría y desarrollo de soluciones digitales para la transformación digital de empresas; b) la implementación e integración de herramientas y plataformas digitales; c) la capacitación en habilidades digitales; d) la prestación de servicios de marketing digital; e) la recolección, análisis e interpretación de datos; f) la implementación de soluciones de inteligencia artificial y aprendizaje automático; g) la gestión e implementación estratégica de proyectos de transformación digital; y h) en general, cualquier otra actividad que se relacione directa o indirectamente con el objeto social, y que los accionistas acuerden.- Capital: \$1.000.000, dividido y representado en 1.000 acciones nominativas, todas de una misma y única serie, y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas por don Miguel Alejandro Piñeros Petersen.- Administración: corresponderá exclusivamente a don Miguel Alejandro Piñeros Petersen, quien actuando individualmente y anteponiendo su nombre y firma al nombre de la sociedad, tendrá las más amplias facultades de administración y disposición de bienes, que se enumeraron a modo meramente enunciativo en escritura extractada.- Se facultó al portador para legalización.- Demás estipulaciones en escritura extractada.- Santiago, 3 de julio de 2025.-

CVE 2670910

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl